

Este programa contiene 257 medidas orientadas a evitar o reducir los potenciales impactos y riesgos derivados del cambio climático en España, implica a 18 ministerios, además de diversas agencias estatales y organismos autónomos, y conlleva inversiones por valor de más de 1.500 millones de euros

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha aprobado el [primer programa de trabajo del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático](#) (PNACC), que contiene un amplio paquete de acciones orientadas a evitar o reducir los potenciales impactos y riesgos derivados del cambio climático en España.

España se enfrenta a importantes riesgos derivados del cambio climático debido a un conjunto diverso de razones. Entre ellas a su situación geográfica, en el límite entre el continente africano y europeo, a la presencia de dos archipiélagos y a la importancia para nuestra economía de sectores muy dependientes del clima como la agricultura, el turismo o el transporte.

Este programa de trabajo contiene la letra pequeña que permitirá desarrollar el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático en los próximos años. En él se definen medidas concretas a aplicar en un amplio conjunto de ámbitos de trabajo, incluyendo la salud humana, el agua, el sector primario, el patrimonio natural y la biodiversidad, la ciudad, el urbanismo y la edificación, la energía, el transporte o la industria y los servicios, entre otros.

El programa es el resultado de un intenso trabajo de colaboración y tiene un marcado carácter práctico, contribuyendo al cumplimiento de uno de los compromisos acordados en la Declaración de Emergencia Climática y Ambiental: la adaptación de nuestro país a los impactos del cambio climático.

El programa establece cuáles son las organizaciones responsables o colaboradoras para el desarrollo de cada una de las medidas e incluye una serie de indicadores de cumplimiento que facilitan el seguimiento y la evaluación de las acciones llevadas a cabo. Entre las medidas recogidas se contempla la mejora de la red de observación para la predicción y vigilancia de eventos meteorológicos extremos, la reactivación del Observatorio sobre Salud y Cambio Climático o la integración del enfoque adaptativo en la planificación hidrológica o en la conservación del patrimonio natural y la biodiversidad.

También se incluyen medidas para reforzar los mecanismos de información, coordinación, asesoramiento científico, seguimiento y evaluación, que permitirán que los esfuerzos de adaptación sean socialmente más justos, territorialmente coherentes y basados en la mejor ciencia disponible.

Fecha incorporación a la bbdd de AdapteCCa:

Tuesday, 1 March, 2022

Fecha de la noticia:

Tuesday, 1 March, 2022

[Start here](#)

[What is AdapteCCa?](#)

[What is climate change?](#)

[What is the adaptation to CC?](#)

[What I can do?](#)

[Participate in AdapteCCa](#)

[Subjects and territories](#)

[Divulagation](#)

[Videos](#)

[Image bank](#)

[Infographics](#)

[Divulgative resources search engine](#)

[Interactive climate change adaptation dossier](#)

[Experiences of adaptation \(multimedia resources\)](#)

[Virtual classroom](#)

[Tools](#)

[Viewer of Climate Change Scenarios](#)

[Case Studies](#)

[Documentary search engine](#)

[Other](#)

[Participate in AdapteCCa](#)

Source URL: <https://adaptecca.es/en/recursos/noticias/el-ministerio-para-la-transicion-ecologica-aprueba-el-primer-programa-de-trabajo>